

Imperio

Año XI • Número 2802 • ZAMORA • Domingo 13 de Enero de 1946 • Precio del ejemplar 25 céntimos

Hoy postulación ordinaria para **Auxilio Social**



Se recuerda la obligación de ostentarlo y de no permitir la estancia en los establecimientos a quienes no lo posean así como también la obligación de inutilizarlo por el industrial

Adhesión del Colegio de Abogados de Madrid a la nota gubernamental en defensa de nuestra Patria

Con el mismo fin visitó al ministro de Justicia una comisión de los Colegios Notariales y Tribunales Tutelares

El ministro de Asuntos Exteriores recibió a los corresponsales extranjeros acreditados en Madrid

Departió con los informadores sobre temas de la actualidad internacional

MADRID, 12.—El ministro de Asuntos Exteriores señor Martín Arcejo, recibió a primera hora de la tarde de hoy a los corresponsales extranjeros acreditados en Madrid, con los que departió extensamente. Buen número de ellos le formularon preguntas sobre los diversos temas de actualidad internacional y el ministro les contestó con toda minuciosidad. Después les obsequió con una copa de vino español e hizo votos por la paz permanente del mundo.—Logos.

Exámenes extraordinarios en las Escuelas de Comercio y peritos industriales

MADRID, 12.—El ministro de Educación Nacional a propuesta de la Jefatura Nacional del S. E. U., ha dispuesto la convocatoria de exámenes extraordinarios en las Escuelas de Comercio y peritos industriales para aquellos alumnos que tengan pendiente una o dos asignaturas para terminar el grado de enseñanza. Asimismo anunció una convocatoria en exámenes extraordinarios para el ingreso en la Escuela Superior de Arquitectura, en relación con aquellos alumnos que tengan pendiente la aprobación de un grupo.—Logos.

La Diputación zamorana expresa su adhesión al Caudillo

Dábase cuenta ayer en una nota, de que el alcalde presidente del excelentísimo Ayuntamiento de Zamora y el delegado provincial de Sindicatos se hablan dirigido al Generalísimo Franco para expresarle su adhesión más incondicional como manifestación de protesta contra la insidiosa campaña de falsedades que en el extranjero se ha desatado contra España y contra el Gobierno español.

En la mañana de ayer nos enteramos de que también el excelentísimo Diputación provincial ha tomado el acuerdo de elevar su adhesión más férrea y fervorosa al Caudillo a través del excelentísimo señor presidente de las Cortes españolas y del excelentísimo señor ministro de la Gobernación, a los que ha dirigido telegramas en tal sentido.

El cursado al presidente de las Cortes, dice textualmente como sigue: «Ante nota Gobierno viril y enérgica defensa independencia Patria, manifestamos a Vuecencia adhesión entusiasta rogándole haga llegar a Su Excelencia el Generalísimo, nuestra fe absoluta en su mandato y nuestro firme propósito de permanecer unidos a su persona, en espera de sus órdenes. Salúdale respetuosamente, Presidente Diputación, José Barros».

En términos análogos está concebido también el telegrama que la Diputación ha dirigido al excelentísimo señor ministro de la Gobernación.

Nuevo subsecretario de Educación Popular



Don Luis Ortiz Muñoz, nuevo subsecretario nacional de Educación Popular. (En 2.º página 1.ª columna biografías de los nuevos altos cargos nombrados en el último Consejo de ministros.)

MADRID, 12.—El ministro de Justicia señor Fernández Cuesta, manifestó esta mediodía a los periodistas que le había visitado el señor Goicochea, Decano del Colegio de Abogados de Madrid, con la Junta permanente de éste para expresarle en nombre de dos mil letrados su adhesión a la nota publicada por el Gobierno en defensa de la independencia de España. También le ha visitado una comisión de los Colegios Notariales de España, y el presidente del Consejo Supremo de Protección de Menores señor Hinojosa, en nombre de las Juntas provinciales de Tribunales Tutelares de España, que le significaron también su incondicional adhesión a la nota del Gobierno.—Logos.

CASTELLÓN, 12.—La Diputación provincial ha acordado por unanimidad prestar su adhesión a la patriótica nota del Gobierno contra la campaña de insidias del extranjero.

Eco mundial de los acuerdos del Consejo de ministros de ayer

En Londres se cree que los periódicos españoles gozarán de mayor libertad

LONDRES, 12.—Como consecuencia del nombramiento de don Tomás Cerro para el cargo de Director General de Prensa y de don Luis Ortiz Muñoz para el de subsecretario de Educación Popular, se cree que los periódicos españoles gozarán en lo sucesivo de mayor libertad, dice la agencia Réuter. La información da cuenta también de los nombramientos hechos a favor de los señores Rocamora y Guijarro, como Directores Generales de Propaganda y de Radiodifusión, respectivamente.—Efe.

La prensa portuguesa destaca la personalidad del nuevo subsecretario de Educación Popular

LISBOA, 12.—La prensa portuguesa da cuenta del nombramiento de don Luis Ortiz Muñoz como subsecretario de Prensa y Propaganda. La noticia agrega que el señor Ortiz Muñoz es un alto jefe del Ministerio de Educación Nacional y que fue redactor del órgano católico «El Debate».—Efe.

El acuerdo sobre la carne también ha sido recogido por la Réuter

LONDRES, 12.—La agencia Réuter se hace eco de las medidas especiales adoptadas por el Gobierno español en el último Consejo de Ministros para combatir el mercado negro. Destaca la citada agencia que han sido conferidos poderes especiales a los Ministerios interesados para imponer castigos particularmente severos a los infractores con el fin de que la carne vuelva a los mercados. Subraya finalmente que desde que fue tasada, la carne se hizo escasísima.—Efe.

Byrnes se opone enérgicamente a la propuesta rusa de demorar la elección de miembros del Consejo de Seguridad

Las palabras del ministro de Asuntos Exteriores norteamericano fueron acogidas con una salva de aplausos por la Asamblea

LONDRES, 12.—El secretario de Estado norteamericano, Byrnes, en su primer discurso pronunciado ante la Asamblea General de las Naciones Unidas, se ha opuesto enérgicamente a la petición de aplazamiento de la elección de los miembros no permanentes del Consejo de Seguridad, hasta la semana que viene, propuesta por Rusia. Byrnes insinúa que una de las cinco grandes potencias, que tienen asiento permanente en el Consejo, no debe retrasar la elección de los miembros no permanentes, en la cual están interesadas directamente cuarenta y seis naciones. Estas palabras fueron acogidas con una salva de aplausos y Byrnes lamentó verse obligado a hacer oposición a la propuesta de los delegados soviéticos que piden el aplazamiento.

La propuesta no es nueva

Añadió que si ésta fuese una reunión extraoficial de unos cuantos Estados, accedería al aplazamiento, pero añadió: «Aquí estamos cincuenta y una nación, con unos doscientos cincuenta delegados, muchos de ellos de remotas partes del mundo y todos anhelantes de adelantar nuestro trabajo. Si esta fuera una propuesta nueva, presentada a nosotros súbitamente, tendría simpatía por ella. Podría comprender que los delegados necesitarían tiempo para recibir instrucciones de su Gobierno, pero esta propuesta no es nueva. Tanto los Estados Unidos como la Unión Soviética, tenían representantes en el Comité ejecutivo y en la Comisión preparatoria. Hasta ayer, no se ha incluido en el programa la convocatoria para celebrar las elecciones. En la prensa de todo el mundo apareció a su debido tiempo la noticia de que inmediatamente después de reunirse aquí los delegados se procedería a la elección».

Aplazamientos, no

Después de afirmar que se negaba a desechar un acuerdo de procedimiento adoptado solamente veinticuatro horas antes, añadió: «No se trata de conveniencia o no conveniencia. Si concedemos el aplazamiento para una delegación senta-

remos un precedente que paralizará el trabajo futuro de la Asamblea, porque la semana próxima cualquiera de las demás delegaciones podría solicitar aplazamiento.»

Si tal ocurriese y yo accediese hoy a la petición soviética tendría gran dificultad para negar entonces lo que ya habría sido concedido a otra delegación. Si esta petición fuera hecha por uno de los pequeños miembros no permanentes—por un Estado que trata de ser miembro no per-

(Sigue en 4.ª página 5.ª columna)



ESCANDALO FINANCIERO EN FRANCIA

Las Compañías de Seguros facilitaban pólizas ilegales para los artículos destinados al mercado negro

PARIS, 12.—Acaba de ser descubierto un escándalo financiero consistente en que casi todas las compañías de seguros de Francia se hallan complicadas en facilitar pólizas ilegales para los artículos del mercado negro.

Con este motivo el ministro de Economía Nacional Francois Billous, ha manifestado que las investigaciones continúan y mientras tanto, el total de las ganancias ilegales obtenidas por esos métodos no ha sido calculado pero se sabe que en una sola póliza se garantizaba un millón y medio de francos. Unas 1.500 pólizas ilegales han sido ya descubiertas y ello representa tan sólo una cantidad muy pequeña del total de las trasacciones ilícitas que han sido efectuadas.

Probable confiscación

El ministro de Economía ha declarado también que su colega el de Justicia está estudiando las medidas que se adoptarán contra las compañías cuyos dirigentes además de ser detenidos probablemente serán objeto de una confiscación de los fondos ilegales.

Billous expresó que las compañías de seguros desde 1943 han facilitado pólizas ilegales a precios más elevados que los oficiales para los transportes de artículos del mercado negro en su mayor parte de carácter alimenticio.

Con este motivo se recuerda que el ramo de seguros esta incluido en el plan francés de nacionalización pero todavía no ha sido presentado el proyecto a la Asamblea.—Efe.

Straperlistas, criminales y agitadores profesionales han desvirtuado las manifestaciones organizadas por los veteranos italianos

ROMA, 12.—Aludiendo a los desórdenes que estos últimos días vienen produciéndose en distintos lugares de Italia, el ministro del Interior Giuseppe Romita ha manifestado hoy que elementos entresacados del mercado negro, criminales vulgares y agitadores profesionales han dado carácter de agitación desordenada a las manifestaciones organizadas en distintos puntos de Italia por veteranos y ex-prisioneros de guerra. Añadió que tales manifestaciones no hubieran perturbado el orden sin la mal intencionada actuación de aquellos elementos.

Romita agregó que se han enviado refuerzos compuestos por fuerzas de tierra, mar y aire, tanto a Sicilia como a algunos otros lugares donde los manifestantes se han extralimitado y actuado de modo violento.

La policía va dominando la situación cuyos primeros ecos calificó de exagerados. Por ejemplo las bandas armadas que actúan en Sicilia no rebasan un total de ciento cincuenta individuos.—Efe.

La cuota familiar asignada al Seguro Libre de Enfermedad por la Obra Sindical de «18 de Julio» de 15 pesetas mensuales da derecho a la asistencia facultativa del asegurado y familia; no sólo de Medicina General sino también de la de médicos especialistas e indemnización funeraria.

GOLPE DE ESTADO EN HAITI

Una Junta militar se hace cargo del poder derrocando al presidente Lescot

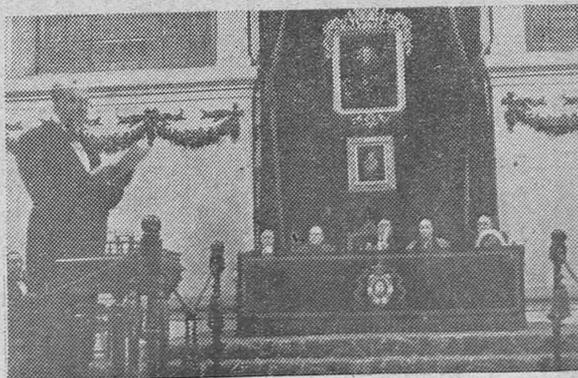
PUERTO PRINCIPE, (Haití), 12.—El golpe de estado que ha derribado al presidente Lescot fué precedido de desórdenes y choques en los que hubo muertos y heridos. Antes de que la Junta Militar tomara el poder el Gabinete había renunciado en pleno y la huelga general había paralizado casi por completo el país.—Efe.

Manifiesto al pueblo haitiano de la Junta militar

PUERTO PRINCIPE (Haití), 12.—La Junta Militar que ha derrocado a Lescot ha hecho público el siguiente comunicado al pueblo haitiano: Ante la situación excepcionalmente trágica con que se enfrenta el país en los momentos actuales y ante la imposibilidad para que el Gobierno forme un nuevo Gabinete en el que estuvieran representados todos los partidos que expresaron sus propósitos para reconciliar los ánimos y poner el orden y la tranquilidad en Haití el ejército por intermedio de su Estado Mayor ha decidido solicitar del presidente de la República que

(Sigue en 4.ª página 4.ª columna)

NUEVO ACADEMICO



Bajo la presidencia del señor Pemán, director de la Real Academia Española se ha verificado la solemne recepción del nuevo académico de la Lengua, señor Martínez Eleizer. En el estrado figuraban el Nuncio de Su Santidad, el obispo de Madrid-Alcalá, el señor Carares secretario perpetuo de la Corporación y el señor Cotarelo secretario del Instituto de España. Al brillante acto asistieron numerosos académicos y numeroso público

En cuarta página:

Amplia información nacional

Biografías de los nuevos cargos designados en el Consejo de Ministros

D. Luis Ortiz Muñoz

Nació en Sevilla en el mes de marzo de 1904. En su ciudad natal cursó los estudios del bachillerato y después licenciándose en Granada en Filosofía y Letras, Sección de Filosofía. Simultáneamente sus estudios humanísticos con el periodismo y desde muy joven entró a formar parte de la Redacción del «Correo de Andalucía», del que llegó a ser redactor jefe. En 1927 se trasladó a Madrid para cursar los estudios de doctorado, y en ese mismo año ingresó en la Redacción de «El Debate», de cuyo Consejo editorial formó parte durante muchos años.

En 1932 ganó por oposición la cátedra de Lengua Latina de Institutos. Miembro de la Confederación Nacional Católica de Padres de Familia, fue uno de los fundadores de la revista «Hogar», órgano de dicha Confederación, y en la asamblea que celebró la mencionada entidad en Covadonga, en 1934, actuó de ponente en el proyecto de reforma de la Segunda Enseñanza. Colaboró con don Rufino Blanco en la creación de la Fiesta de la Escuela Cristiana y la Junta Central de Acción Católica le designó para la Secretaría general de todas las Comisiones que elaboraron el proyecto de Universidad Católica bajo la dirección de los metropolitanos españoles.

Fue profesor de la Escuela de periodismo de «El Debate» durante varios cursos. Liberado de la cruda persecución en la época roja, fue designado en el mes de agosto de 1939 secretario técnico del Ministro de Educación Nacional y director del Instituto «Ramiro de Maeztu», de Madrid, donde acometió importantes reformas, que convirtieron a aquel centro en una institución modelo. Fue también profesor de griego en la Universidad Central y secretario general, por concurso, del Consejo Nacional de Educación, de cuyo organismo es, asimismo, consejero.

En 1942 fue nombrado director general de Enseñanza Media y encargado del despacho de la Dirección General de Enseñanza Universitaria, donde llevó a cabo una honda labor reformadora.

Es vocal nato del Consejo Superior de Investigaciones Científicas y ha desempeñado la vicepresidencia de la Junta Constructora de la Ciudad Universitaria y la presidencia de la Junta Nacional de Educación Física. Procurador en Cortes, actúa como secretario de la Comisión de Presupuestos.

Es autor de numerosas obras de carácter científico y de su especialidad y escolares, y en 1943 le fue otorgado, en unión de don Pascual Galindo, el Premio «Francisco Franco», de Letras, por un trabajo de investigación sobre Nebrija.

D. Cayetano Alcázar Molina

Nació en Madrid en 1898. Es doctor en Filosofía y Letras y en Derecho y catedrático de Universidad. Ingresó por oposición en el año 1926 en la cátedra de Historia de España de la Universidad de Murcia, donde fue decano de la Facultad de Filosofía y Letras y director del Colegio Mayor. Posteriormente pasó por concurso a la cátedra de Historia Moderna de España de la Universidad de Madrid, Facultad de Filosofía y Letras.

En 1944 fue nombrado secretario general de la Universidad de Madrid, cargo que actualmente desempeña.

Pertenece al Consejo Superior de Investigaciones Científicas y es secretario del Instituto «Jerónimo Zurita», de Historia, y de su revista «Hispania».

Ha publicado diversos libros sobre los principales personajes de la Historia de España en los siglos XVI y XVII. La última de sus publicaciones son «Los Virreyes españoles en el siglo XV».

Asimismo colabora en diversas revistas, diarios y publicaciones, entre ellas «Escolar», «Estudios Políticos», «A. B. C.», «Arriba», «El Español», etc.

También ha sido catedrático, por oposición, de Historia en la Escuela Nacional de Correos.

D. Tomás Cerro Corrochano

Nació en Madrid el 6 de enero de 1903. Estudió en la Universidad de Valladolid la carrera de Filosofía y Letras, en la que se licenció con premio extraordinario en 1923, y en la de Derecho, que terminó dos años más tarde. Fue nombrado inmediatamente después ayudante del Instituto Nacional de Enseñanza Media, ayudante de la Facultad de Filosofía y Letras, y, por oposición, profesor auxiliar de la misma Facultad, cargo éste que simultaneó por algún tiempo con el ejercicio de la profesión de abogado.

Trasladado a Madrid en 1932, comenzó sus actividades periodísticas en «El Debate», donde ocupó el puesto de secretario de Redacción, y escribió editoriales, artículos firmados, críticas de teatro y de cine, y alguna sección fija que estuvo a su cargo varios años. Fue igualmente por entonces profesor de la Escuela de Periodismo fundada por el gran diario católico.

En 1933 fue nombrado director del Instituto Social Obrero, y estudió en Bélgica las organizaciones sociales católicas de este país. Fue en 1934 vicerrector de los Cursos de Verano, organizados por la Junta Central de Acción Católica y dirigidos por el marqués de Lozoya. En 1935 hizo un curso de estudios sociales en la Universidad Católica de Sacro Cuore de Milán, y visitó también, en viajes de estudios de este género, Francia, Bélgica, por segunda vez, y Holanda.

Le sorprendió el Movimiento nacional en Madrid, donde consiguió ocultarse y vivió penosamente durante toda la Cruzada. A los pocos días de la liberación se incorporó a la Sección de Propaganda del entonces Ministerio de Organización y Acción Sindical, cuyos servicios centrales estaban en Santander. Fue por algún tiempo redactor de la agencia Efe y profesor del Instituto Lope de Vega. En 1940 ingresó por oposición en el Cuerpo Nacional de Inspección de Trabajo, al cual pertenece. Como secretario particular del excelentísimo señor don Joaquín Benjumea, ha estado a sus órdenes sucesivamente en los Ministerios de Trabajo, Agricultura y Hacienda. En la actualidad desempeña, juntamente con este cargo, el de asesor técnico de la Dirección General de Trabajo y el de profesor de Historia de las Doctrinas Sociales de Técnica de la Propaganda en el Instituto Central de Cultura Religiosa Superior.

Finalmente es colaborador de la revista «Eclesia» y autor de varios trabajos doctrinales y de investigaciones históricas.

Don Alfredo Guijarro Alcacer

Capitán de Fragata de la Marina de guerra e ingeniero de radio de la Escuela Superior de Electricidad de París. Nació en Huelva el 23 de octubre de 1902. Ingresó en la Escuela Naval Militar con el número 1 en el año 1918, de donde salió alférez de navío a fines del año 1923, en que embarcó en la Escudra. Después cursó estudios de ingeniero de radio en París en la Escuela Superior de Electricidad; como tal sirvió en el crucero «Princesa de Asturias», en el que efectuó la campaña de Alhucemas. Después de diversos destinos de barco y ya secretario de la Comandancia de Marina de Barcelona, donde desempeña además la inspección radio del Mediterráneo, ganó por oposición con el número 1 la cátedra de radio de la Escuela Náutica de dicha ciudad, destino que tuvo que abandonar, marchando al extranjero por persecución política. Al iniciarse el Movimiento volvió a España y fue destinado a la Jefatura de Transmisiones del departamento de El Ferrol, a la de Cádiz y últimamente a las de Burgos y Madrid en el Ministerio de Marina.

Al constituirse el Consejo Superior de Investigaciones Científicas fue nombrado vicedirector del Instituto «Leonardo Torres Quevedo», de Física Aplicada, y jefe de la Sección de Electricidad del Instituto «Alonso de Santa Cruz». Posteriormente fue nombrado vocal del Pleno de dicho Consejo, y más tarde presidente de la Co-

misión Gestora del Instituto primeramente mencionado.

En diversas épocas de su carrera ha cursado estudios de su especialidad en Alemania, Inglaterra, Francia, Suiza, Italia y otros países, y efectuado diversas comisiones de servicio.

A fines del año 1942 fue nombrado director general de la Red Española de Radiodifusión, y a principios del año de 1945, director general de Radio Nacional de España y jefe del Servicio Nacional de Radiodifusión, destino que desempeña en la actualidad.

D. Pedro Rocamora y Valls

Nació en Madrid el 9 de diciembre de 1910. Es doctor en Derecho y profesor de Derecho civil de la Universidad Central, donde actualmente explica un curso de dicha disciplina.

Como estudiante combatió con gran fervor patriótico la ideología laica y despañolizante de las asociaciones profesionales universitarias y ocupó, en las filas de la Confederación de Estudiantes Católicos, el cargo de presidente de la Casa del Estudiante y la Federación de Madrid.

Liberado de la revolución marxista se trasladó a la España Nacional, en cuyo Ejército sirvió al principio como soldado y después como entace del Cuartel General del Generalísimo, hasta que más tarde fue designado para dirigir la propaganda de España en los países de habla inglesa desde los servicios de Prensa extranjera del Estado.

A partir de esta fecha colaboró sobre temas de política internacional en las revistas «Spain», de Londres; «Spain», de Nueva York; «Occident», de París, y «Orientación Española», de Buenos Aires.

Actualmente es director del Colegio Mayor «Ximénez de Cisneros», de la Universidad de Madrid y vicesecretario del Consejo Nacional de Educación, del que también forma parte como consejero de la Sección Universidades y Alta Cultura. Pertenece igualmente al Instituto «Francisco de Vitoria», del Consejo Superior de Investigaciones Científicas. En este Consejo desempeñó durante algún tiempo el cargo de jefe de Ediciones y contribuyó a la creación de la Revista «Estudios Jurídicos», dependiente de dicho Instituto.

Fundó hace cinco años la «Revista Nacional de Educación», que dirige en la actualidad, y es jefe de la Sección de Publicaciones del Ministerio de Educación Nacional, así como de la Secretaría política del Ministro del Departamento.

El señor Rocamora ha cultivado también el periodismo y tiene publicadas varias monografías en revistas jurídicas profesionales, así como numerosos trabajos sobre temas de Economía y Hacienda en diversas publicaciones financieras.

Don Gabriel García Espina

Nació en Astorga el 4 de julio de 1905. Cursó sus estudios en León y San Sebastián, trasladándose más tarde a Madrid, donde ha vivido después ininterrumpidamente.

Es funcionario del Banco de España, en sus servicios de Estudios Económicos y desempeña también la Secretaría de Redacción de la revista «Vértice» desde 1939. Es miembro del Instituto de Cultura Hispánica y jefe de los Servicios de Prensa del Ministerio de Educación Nacional.

Le sorprendió en Madrid la guerra civil y fue evacuado a Chile, recorriendo casi toda la América española. Se reintegró a

HERNIADOS

El aparato PROPULSOR AUTOMÁTICO HERNIPLA para la contención de las hernias, eventraciones, estómago caído, riñón móvil, se adapta al cuerpo sin producir la menor molestia, ejerce sus presiones sin tirantes bajo nalgas sino por medio del regulador automático que permite graduarla y fijarla en la dirección conveniente. VISITA EN ZAMORA el día 15 en el Consultorio del Dr. Antonio García Palacios, San Torcuato, 16. Nota: En La Bañeza, el día 16; Dr. Amador Cuesta, Juan de Mancilla, 26, bajo su prescripción facultativa. Visita de 10 a 2. Construcción y Despacho GABINETE ORTOPÉDICO HERNIPLA, Avenida José Antonio, 536. Barcelona (Censura S. n.º 3.083) 69

DELEGACION DE TRABAJO HORARIO DE APERTURA Y CIERRE DE ESTABLECIMIENTOS MERCANTILES PARA ESTA CAPITAL Y SU PROVINCIA

Derogada la Orden de la Presidencia del Gobierno de 26 de septiembre último, por haberse normalizado la producción, de energía eléctrica, he tenido a bien, previos los informes oportunos de la Organización Sindical, Jefatura de Industria e Inspección de Trabajo, señalar los siguientes horarios de apertura y cierre de establecimientos mercantiles, que comenzarán a regir el próximo lunes, día 14, y no sufrirán modificación alguna si no es por acuerdo de este Organismo, que lo hará público en la forma acostumbrada.

Banca privada, seguros y oficinas
Mañana: de nueve a trece treinta. Tarde: de quince treinta a diecinueve.

Comercio en general
Mañana: de nueve a trece. Tarde: de quince a diecinueve.

Carnicerías y salchichertías
Mañana: de nueve a trece treinta. Tarde: de diecisiete treinta a veintuna.

Pescaderías y fruterías
Mañana: de nueve a trece treinta. Tarde: de quince treinta a diecinueve treinta.

Despachos de pan
Mañana: de siete treinta a catorce treinta.

Confiterías
Mañana: de diez a trece treinta. Tarde: de quince treinta a veinte.

Farmacias
Mañana: de nueve a trece. Tarde: de quince a veinte.

Peluquerías
Mañana: de nueve a trece treinta. Tarde: de quince treinta a veinte.



La España Nacional en enero de 1938. Práctica con intensidad el periodismo, y desde hace tres años ejerce la crítica teatral en Radio Madrid y en las columnas del diario «Informaciones».

Los sábados y víspera de fiestas podrán diferir el cierre hasta las veintuna. **Apertura en domingos y días festivos.**—Las pescaderías y fruterías podrán abrir los domingos y días festivos de NUEVE a TRECE. Las confiterías pueden diferir el cierre en dichos días hasta las VEINTIUNA horas.

Queda sin efecto la autorización concedida a las carnicerías para abrir los domingos, por haber sido derogada la Circular de la Comisaría General de Abastecimientos que obligaba a dichos Establecimientos a vender carne únicamente tres días a la semana.

Los puestos de la Plaza de Abastos se someterán a los horarios de apertura y cierre que se establecieron anteriormente. Los horarios señalados no afectarán para nada a la jornada de trabajo del personal, que en ningún caso podrá ser superior a las OCHO horas, si no tienen concedida previamente autorización de este Organismo, respetándose las condiciones más benéficas que tengan establecidas en la actualidad.

Podrán solicitarse de mi autoridad la modificación de los horarios que se fijan en esta Nota Oficial si se demuestra que llevarlos a la práctica ocasiona grave perjuicio para el público, para las empresas y trabajadores en general, debiendo venir acompañada la correspondiente solicitud con informes favorables de la Organización Sindical y de la Alcaldía de la localidad de que se trate.

Aquellos establecimientos a quienes se les autoriza un horario superior a las ocho horas, deberán tener expuesto en sitio visible el cuadro horario de distribución de jornada del personal visado por la Inspección de Trabajo, que se observará rigurosamente.

Los establecimientos exceptuados del horario general de apertura y cierre del comercio en general, así como del cierre en domingos y días festivos, que despachen artículos que no se hallen exceptuados de dichos horarios y cierre en días de descanso dominical, harán la debida separación entre los artículos exceptuados y no exceptuados, fijándose en lugar visible para el público un cartel en el que se relacionarán los artículos autorizados para la venta al público.

Los sometidos a la Reglamentación Nacional de Trabajo de Hostelería, Cafés, Bares y Similares, vienen también obligados a tener expuesto en sitio visible el cuadro horario de trabajo visado por la Inspección.

Todos los centros de Trabajo exceptuados de cierre en domingo y días festivos, tendrán otro cuadro con el visado de la Inspección de Trabajo en el que se hará constar las horas disponibles por el personal para el cumplimiento de sus deberes religiosos, así como los días y horas en que han de descansar los trabajadores conforme dispone el artículo 6.º de la Ley de Descanso Dominical de 13 de julio de 1940.

Las industrias, sin excepción alguna, expondrán en sitio visible para el personal el cuadro horario de trabajado, exigido por el artículo 6.º de la Ley de Jornada Máxima legal de 1.º de septiembre de 1931, con el visto bueno de la Inspección de Trabajo, necesitando para efectuar trabajos a horas distintas de las señaladas en el mismo, autorización de esta Delegación.

Las autoridades locales velarán en las esferas de su jurisdicción por el cumplimiento de cuanto se prevé, denunciando a la Inspección de Trabajo las infracciones que se observen, para la imposición de las sanciones procedentes.

Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista.
Zamora, 12 de enero de 1946.
El delegado de Trabajo, V. Arévalo.

Teléfono de IMPERIO 1570 1576

Dr. M. GALLEGO GOMEZ MENTALES Y NERVIOSAS Jefe de los Servicios provinciales de Psiquiatría SANTA CLARA, 21 censurado

EN EL MEJOR SITIO DE ZAMORA frente al Instituto, en la Avenida de Italia, VENDO SOLAR, por su totalidad o por parcelas, libre de expropiación Municipal. Informes, Muñoz, Alfonso XII, 2-2.º.

ANUNCIOS TELEGRAFICOS

Ningún artículo usado podrá venderse, según lo dispuesto en la legislación vigente, a mayor precio del 80 por 100 del señalado en la tasa.

VENTAS

VENDO paja de cereales, Licinio Aguiar. Manganesos de la Lampreana, 30

SE VENDE una casa en la plaza de Santo Domingo número 3, con once habitaciones, galería, servicios, baño, habitaciones bajas, bodegones, paneras, carboneras, cuartos, jardines, patios, etc. Llame en mano. Detalles y condiciones en la oficina de don Agripino González Quijano, Santa Clara, número 49. Zamora. 37

SE VENDE una casa en la Avenida de la Feria, número 6. Para informes en la misma. 49

SE VENDE un camión marca Ford, 8 cilindros, cubiertas nuevas. Para tratar: Garage Primo, Villa María. Tres Cruces. 51

VENDO los mejores trajes, abrigos, vestidos para señora y caballero, a menos de la mitad de su valor. El Surtido, Plaza Mayor, 11, entresuelo izquierda. 60

VENDO paja de algarrobas, Leovigildo Avedillo, Moraleja del Vino. 63

VENDO bicicleta nueva con remolque. Informes: Carretera de Roales, 35. 64

VENDO casa en la calle San Esteban, 1. Razón: Obispo Nieto, 52; o Dario Núñez Fábrica de licores. 65

SE VENDEN 250 arrobas de paja de cereales en Monfarracinos. Tratar con Domingo Hernández. 72

COMPRAS

ALTERNADORES, dinamos, motores c/c., motores gasolina, Diessel o gas pobre, compro en firme. Ofertas con detalles. Apartado 537. Bilbao. 16

VARIOS

MAQUINARIA, motores, herramientas para trabajar madera, metales, cerámica, etc. Arcadio D. de Corcuera S. A. Delegación Castilla. Capitán Rojas, 18. Peñafiel (Valladolid). Se necesitan agentes en esta provincia. 50

CREDITO ESPAÑOL S. A. desea agentes productores en capital y provincia buena comisión. Dirigirse a Santa Clara, 18. 59

¡ATENCIÓN! ¡Señoras! ¡Señoritas! ¡Mucha atención! Vendo de ocasión dos elegantísimos mantones de Manila bordados a mano, con chinos en colores, completamente nuevos, cualquier precio. Mazarinos, 15. 71

BUENOS ingresos podrán obtener personas ambos sexos deseen trabajar propio domicilio por nuestra cuenta fabricando artículos novedad. Centro Industrial Jesús del Valle, 10. Madrid. 70

JORNALERO AGRICOLA

¿Cobras el Subsidio Familiar? Si tienes dos o más hijos menores de 14 años a tu cargo y trabajas ya fijo, bien eventual o en forma privada y autónoma, en labores agropecuarias, tienes derecho a percibirlo. La cuantía oscila entre 40 a 1.080 pesetas al mes. Presenta tu hoja de afiliación al Régimen Obligatorio de Subsidios Familiares al Corresponsal Local de la Obra de «Previsión Social».

CINE BARRUECO

HOY a las 3.30. Infantil, varios complementos y la caballista 'DONDE LAS DAN LAS TOMAN' por Tom Tyler. 1 y 1,35 pesetas

En las demás sesiones, la magnífica comedia dramática de UFA

Romanza en tono menor

Ferdinand Marion y Marianne Hoppe. El trágico destino de una mujer luchando entre la felicidad y la culpa.

Unión Pacifico y Siguiendo mi camino. Pongan atención a estos títulos.

EL SEÑOR **D. Ursino García Sánchez** Falleció en el día de ayer, en Venialbo, a los 53 años de edad, Después de recibir los Santos Sacramentos D. E. P. Su desconsolada esposa, doña Agapita Villar Casaseca (Maestra Nacional de dicho pueblo); hermanas, doña Ildelfonsa, Juana, Susana, María e Ignacia; madre política, doña Patrocinio Casaseca Sánchez; hermanos políticos, sobrinos y demás parientes, Ruegan a sus amistades una oración por el eterno descanso de su alma. Venialbo, 13 de enero de 1946.

SEGUNDO ANIVERSARIO EL SEÑOR **DON ABELARDO REMESAL GARCIA** Que falleció en Zamora, el día 13 de enero de 1944, a los 32 años de edad, Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad D. E. P. Su afligida madre, doña María Lozano; hermanos, Aurora y Jesús Remesal García; hermanos políticos, don Cesáreo Pichel Orino (industrial de esta plaza), doña Dolores Barrio Lozano (viuda de Crespo), doña Isabel García (viuda de Barrio) y doña Ignacia Gómez de la Puente; tios, primos y demás familia, Al participarles tan sensible pérdida les ruegan una oración por el eterno descanso de su alma, por lo que les quedarán altamente agradecidos. Zamora, 13 de enero de 1946. Los funerales se celebrarán en la iglesia parroquial de San Lázaro, el día 14 del actual, a las OCHO Y MEDIA de la mañana.

PERSPECTIVAS DE LEVANGELIO

AL ENCUENTRO DE CRISTO

Por el Padre Pedro CANTERO

Fue por la senda del sufrimiento y de la plegaria por donde María y José buscaron y encontraron a Jesucristo...

Los grandes pensadores y estadistas actuales, conscientes de sus responsabilidades y de las dificultades ingentes e innumerables para cimentar y conservar una paz permanente entre las clases y los pueblos...

Mientras el mundo moderno se empeña en desconocer los derechos de Dios sobre los pueblos, en vivir una vida al margen de los dogmas y de la moral cristiana...

También en la Sagrada Familia de Nazaret faltó un día —para ejemplo de los hogares humanos— la paz externa del hogar...

Ne le demos vueltas. El mundo moderno, desorientado por varios siglos de materialismo en la filosofía, en el derecho y en la economía...

Guía religiosa

1.º de Epifanía LA SAGRADA FAMILIA SANTORAL: Gumerindo, Leocadio, obs., María, vg., Hermilio Servideo.

Lunes 14 de enero SANTORAL: Hilario, dt., cf.; Malaquías, prof.; Félix, mr.; Eufrasio, Fulgencio, obs.; Julián, cf.; Btos. Juan de Ribera, Rogelio, Gil.

CULTOS.—Los publicados en nuestro número de ayer. Santa Marta de la Horta.—Misa a las ocho y ocho y media. Santa Lucía.—Misa a las diez. San Lázaro.—Misa a las ocho y media, nueve y nueve y media.

Doctor SEIRUL-LO RIÑON Y ORINA SANTA CLARA, 18 ZAMORA

CENTRO JURIDICO ADMINISTRATIVO «ALCALA»

Gobierno civil de la provincia

Actividad del señor gobernador civil, jefe provincial del Movimiento

Trabajo todo el día en el Gobierno

Durante la mañana y la tarde de ayer el excelentísimo señor gobernador civil y jefe provincial de F. E. T. y de las J. O. N. S. camarada Eusebio Rodríguez Fernández Vila trabajó en su despacho oficial del Gobierno...

Ilustrísimo señor presidente de la excelentísima Diputación provincial, sujeto provincial del Movimiento, maestro nacional jubilado de la capital; señor cura economo de San Torcuato; alcalde y secretario del Ayuntamiento de Moraleja del Vino; delegado provincial sindical; secretario local del Movimiento; varios vecinos de la capital y de la provincia que le expusieron asuntos particulares.

Después de recibir estas visitas, el camarada Rodríguez Fernández Vila despachó a última hora de la tarde como de costumbre, todos los asuntos pendientes con el secretario general del Gobierno y con los jefes de los distintos Negociados y Departamentos.

COMPANIA SEGUROS

Trabajando incendios, pedrisco, accidentes y ganado, desea representantes para Zamora y zona de la provincia. Absoluta reserva. Dirigirse Apartado 533. Madrid.

RACIONAMIENTO DE PATATAS Y DE TOMATES

Abastecimientos y Transportes.—A partir del día 14 de los corrientes se distribuirá al público el racionamiento de patatas de dos kilogramos por ración anunciado en fecha 3 del actual. Al mismo tiempo se distribuirá un racionamiento de tomates a razón de 500 gramos por persona al precio de 1,50 pesetas.

Es imprescindible retirar conjuntamente los dos artículos que se anuncian.

Los señores detallistas se abstendrán de suministrar patatas a aquellas personas que no retiren el racionamiento de tomates.

Se concede un plazo de tres días para la retirada del presente suministro.

Zamora 12 de enero de 1946.—El gobernador civil, jefe provincial de los Servicios.

Cámara Oficial de la Propiedad Urbana ANUNCIO DE SUBASTA

Acordado por esta Corporación sacar a subasta la instalación de calefacción en su edificio social, se anuncia por el presente para que los industriales interesados puedan concurrir a la misma; advirtiéndoles que hasta el día 27 del actual, de las diez a las catorce horas los días laborables, podrán presentar los pliegos de opción, informándose previamente en las oficinas de la Cámara, de las condiciones bajo las cuales habrá de celebrarse el concurso.

Zamora, 12 de enero de 1946.

COSAS DEL FUTBOL

EL ATLETICO A SEGOVIA

Se acabó, amigos. Final del torneo en Segovia con la promoción muy lejana. Lo que se dice un partido cómodo, sin demasiadas preocupaciones... De madrugada saldrá para la ciudad del acueducto la expedición rojiblanca. El equipo va completo, incluso Muntané que ocupará su puesto en el centro de los medios. Como «mandamás» Travieso y el directivo de costumbre. Desearnos mucha suerte al Atlético... Y a la Gimnástica Segoviana.

Hablar por hablar

Se dice por ahí que el Salamanca quisiera ver a Gallego alineado en su primer equipo y esto es verdad. Directivos del Club charro se desplazaron a León para «ojar» al toresano en nuestro partido contra la Cultural. Pero... resulta ahora que como Gallego es un gran deportista y un zamorano de cuerpo entero, pues... que el gran interior se queda en el Atlético a pesar de los pesares. Por esta temporada... y por la que vendrá... mientras no se demuestre lo contrario.

El nuevo Chamartín

MADRID, 12.—Las obras del nuevo estadio de Chamartín están muy adelantadas. En marzo próximo se comenzará a sembrar el terreno de hierba y se espera que a fines de verano estén terminadas ya las obras y pueda inaugurarse el estadio a comienzos de la temporada próxima.—Logos.

AJEDREZ



Pomar llova, se despide y sale para Londres

MADRID, 12.—Este mediodía han marchado en avión desde Barajas con dirección a Londres el campeón de España de ajedrez Medina, Arturo Pomar y su padre. Fueron despedidos por la madre de Arturo y numerosos aficionados.

También va con ellos el campeón portugués Lupi, que participará en el torneo de ajedrez de Londres en unión de aquéllos.

Esperan clasificarse bien

Arturito lloró al despedirse de su madre. Manifestó que es la primera vez que viaja en avión. Dijo que ha aprendido algunas palabras en inglés para darse cuenta de la marcha del torneo. Sólo conoce el juego de Lupi y espera obtener una buena clasificación.

Medina dijo que sólo conoce el juego de Arturito y de Lupi y que espera obtener, en unión de los demás españoles, una buena clasificación.—Logos.

BOXEO

MADRID, 12.—Parece que hay principio de un acuerdo para enfrentar a Ara al campeón francés Cerdam. En este caso no se podría montar la pelea Cerdam-Ferrer en Barcelona anunciada para el día 10 de febrero.—Logos.

NOTICARIO SINDICAL

ASAMBLEA PROVINCIAL DE MOLINEROS MAQUILEROS

En los salones de la Obra Sindical de «Educación y Descanso», se congregaron ayer a las doce de la mañana, los componentes del Grupo de Molineros de la Delegación Sindical, a fin de adoptar los acuerdos precisos para la mejora de su clase profesional.

Más de un centenar de productores de esta industria en fraternal e íntima camaradería hicieron acto de presencia en dicho acto, que presidió por el delegado provincial de Sindicatos, camarada Virgilio Esteban, acompañado por el secretario provincial y vicesecretario provincial de Ordenación Económica, camaradas Pérez Tamarit y Combarros, resultó un algo íntimo y cariñoso en el que los molineros de la provincia, expusieron sus problemas de tanta importancia para el desarrollo de sus industrias.

EL SEGURO LIBRE DE ENFERMEDAD

La Obra sindical «18 de Julio» ha anunciado profusamente en estos días pasados, desde mediados de diciembre, las condiciones en que ha quedado implantado el Seguro Libre de Enfermedad.

En estas condiciones se indica que cuantas personas soliciten los beneficios del Seguro Libre, antes del día 15 del corriente mes, entrarán inmediatamente en el disfrute de los beneficios de medicina general y especialidades que esta clase de Seguro otorga a todos los beneficiarios.

Una vez pasado este plazo inicial que finaliza el próximo día 15, cuantos soliciten acogerse a los beneficios del Seguro Libre de Enfermedad tendrán que esperar a que transcurran tres meses para comenzar a disfrutar de tales beneficios.

Por tanto, la Delegación de Prensa y Propaganda sindical recuerda nuevamente a cuantas personas tienen el propósito de inscribirse en el Seguro Libre, la conveniencia de solicitar su inclusión con la mayor urgencia, antes del próximo día 15.

El barrio de San Lázaro celebrará con toda brillantez la fiesta de San Antón

Como todos los años, el populoso barrio de San Lázaro se dispone a celebrar el próximo día 17 la tradicional festividad de San Antón, Patrono protector de los animales, con arreglo a un programa lleno de solemnidad y de brillantez, en el que destacará como siempre la nota de religiosidad y de fervor cristiano.

Con tal motivo, se celebrará por la mañana en la iglesia parroquial una solemnisima función religiosa con sermón, que estará a cargo de un prestigioso orador sagrado.

A las dos de la tarde, «La Panera Social» como todos los años obsequiará a todo el personal y productores empleados por la Sociedad con una típica y suculenta «fabada» que será servida en los salones de la fábrica.

Por la tarde se organizará la piadosa y típica procesión con la imagen del Santo y se dará la bendición a los ganados, efectuándose luego la tradicional subasta de las rosas y obsequios del Santo.

Terminada la fiesta religiosa se celebrarán concursos de parejas de bueyes, mulas de labor, pollinos y ganado porcino adjudicándose entre los ejemplares que se presenten diversos premios.

Nuevo Teatro

HOY: Ultimo día admire el arte incomparable de CARLOS ARRUZA en...

MI REINO POR UN TORERO

Teatro Principal

HOY: Estreno de la gran joya Astoria Films

Dos mujeres y un amor

Intérpretes: Carole Lombard Cary Grant y Kay Francis. Divertida y sentimental, esta película emociona, agrada... y hace pensar.

Pronto: STELLA DALLAS (suplido de mujer), LA VENUS DE LA SELVA, LA SOMBRA DE UNA DUHA

CORTESIA

Nuestro camarada Eustaquio Gil Martín, nuevo secretario local del Movimiento recientemente nombrado por el excelentísimo señor gobernador civil y jefe provincial de la Falange, nos expresa en un atento saludo su ofrecimiento en dicho cargo al mismo tiempo que solicita nuestra cooperación.

Nos es muy grato pohermos incondicionalmente a sus órdenes correspondiendo a tan amable y cortés ofrecimiento y reiterarle a la vez nuestro deseo de que obtenga toda clase de éxitos y de aciertos en el desempeño de sus funciones de mando.

Notas de Sociedad

Peticion de maro

Por don Manuel Alcalde Benjumea, activo y competente industrial de la ciudad de Montillo (Córdoba) y para su hijo don Manuel Alcalde Flores, Guardia civil con destino en el puesto de Mercado del Puente, ha sido pedida recientemente la mano de la bella y encantadora señorita Aurora Vela Fernández, a su madre doña Aurora Fernández, viuda de Vela Ruiz.

Los prometidos se obsequiarán mutuamente con valiosos regalos y la boda quedará concertada para fecha próxima.

Nos complacemos en expresarles con tal motivo nuestra felicitación más afectuosa, extensiva a sus familiares todos.

NOVIAS Tejidos GALAN Santa Clara, 12 ZAMORA

NOTICIAS Y AVISOS

Cupón pro-ciegos

En el sorteo correspondiente al día 12 ha resultado premiado con 25 pesetas el número y 263 con 2,50 todos los terminados en 68.

Farmacias de guardias

Durante la presente semana corresponden el turno de guardia a los señores farmacéuticos siguientes:

Don Atilano L. Arias, don Ventura Nieto y don Claudio Rodríguez.

Para el despacho nocturno en las farmacias de guardia es indispensable la presentación de receta.

Gonzalo Bellido

ESPECIALISTA DE NIÑOS Ex-ayudante de la Cátedra de Infancia de Barcelona

Ramos Carrión, 24 Teléfono 1408

RUIZ DE LA CUESTA ESPECIALISTA EN GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS Plaza Fernández Duro, 1. Télf. 1412

F-SUIZAS REUNIDAS RELOJES SUIZOS 10 AÑOS GARANTIA

ENVIOS POR CORREO HASTA SU DOMICILIO FACULTAD DE DEVOLUCION PIDA CATALOGO GRATIS HERNANI GUIPUZCOA

EL NOROESTE ZAMORANO S.A.

JUNTA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo con lo previsto en el artículo 16 de los Estatutos de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará el día 28 de Enero, a las diez de la mañana, en el domicilio social, Plaza de la Justicia, número 1, Salamanca, debiendo dichos señores accionistas depositar cinco días antes, por lo menos, al señalado para el acto, en el domicilio social o en el Banco Hispano Americano, de Salamanca, según previene el artículo 12, los títulos o los resguardos que les den derecho a la asistencia.—El Presidente del Consejo de Administración, GREGORIO MIRAT.

EL NOROESTE ZAMORANO S.A.

JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA

De acuerdo con lo previsto en el artículo 16 de los Estatutos de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Extraordinaria que se celebrará el día 28 de Enero a las once de la mañana, en el domicilio social, Plaza de la Justicia, número 1, Salamanca, para tratar de la dimisión del Consejo, nombramiento de nuevos consejeros y estudiar la conveniencia de modificar algunos artículos de los Estatutos de esta Sociedad. Los señores accionistas deberán depositar cinco días antes, por lo menos, al señalado para el acto, en el domicilio social o en el Banco Hispano Americano, de Salamanca, según previene el artículo 12, los títulos o los resguardos que les den derecho a la asistencia.—El Presidente del Consejo de Administración, GREGORIO MIRAT.

¡¡Ganaderos, Labradores, Lecheros!!

Se ha puesto a la venta un nuevo pienso de alto valor nutritivo. Cuantos lo han empleado en sus ganados, se hallan profundamente — SATISFECHOS DE SUS RESULTADOS —

Para pedidos en los ALMACENES BRAVO, Avenida de las Tres Cruces, ALMACENES GALAN, San Pablo, o al fabricante

DALICE S. L.

Santa Olaya, 2-2.º derecha. (Edificio Caja de Ahorros). Telf. 1240

¡¡Éxito, economía, gran rendimiento alimenticio!!

Manuel Aznar hace declaraciones al "Diario Popular" de Lisboa

El diplomático español demoró 24 horas su salida para Washington

LISBOA, 12.—El periodista español don Manuel Aznar, que ha tenido que retrasar veinticuatro horas su viaje en avión a América, hizo unas declaraciones al «Diario Popular» que son publicadas bajo titulares destacados y con una fotografía del ministro de España en Washington,

Relaciones hispano-americanas

Después de hacer una biografía del diplomático español el periodista portugués interrogó a éste acerca de las relaciones hispano-norteamericanas. «No solamente hay innumerables bibliotecas españolas y portuguesas en las grandes universidades norteamericanas—dijo—sino que también se organizan ciclos de conferencias, cursos de divulgación literaria, etc. Además la biblioteca del Congreso de Washington, acaso la mayor del mundo, cuenta con una admirable sección española que está dirigida por el doctor Hianke.

A continuación manifestó el señor Aznar que regresa a los Estados Unidos para ocupar su puesto después de haber pasado unas vacaciones en España. Agregó que ahora permanecerá en Norteamérica bastante tiempo. Finalmente recordó al periodista portugués que hace mucho tiempo celebró en Lisboa con el entonces presidente del Consejo de Ministros portugués Antonio Granjo una entrevista, dos años antes de que fuera asesinado.—Efe.

Fernando de los Ríos enemigo de la Iglesia y de los EE. UU.

LISBOA, 12.—El órgano católico

Calor y amor de España

España, en su alta condición de madre generosa y buena, jamás olvida a aquellos de sus hijos que en otras tierras y bajo otros cielos tienen para ella el más profundo y amoroso recuerdo, saben, con su limpia conducta, honrarla y enaltecerla. Y si esta espiritual presencia en el pensamiento y en el corazón de la Patria tiene siempre un claro sentido de permanencia, ésta se hace más honda, más entrañable cuando la desgracia llega a herir en sus vidas o en sus haciendas, en lo que les es más querido a quienes, aunque ausentes, continúan formando parte de la gran familia española.

Amor y generosidad de España. Interpretador de estos grandes sentimientos, nuestro Gobierno abrió las puertas de la Patria para el retorno a ella, por virtud del amplio perdón del Caudillo, a cuantos un día abandonaron sus lares arrastrados por falsas propagandas, impulsados por el imperativo de doctrinas cuyos principios pugnan con todo lo que es consustancial con el mismo ser de España, siendo muchos ya los que, vueltos al camino de la razón, arrepentidos de sus pasados yerros se van reintegrando al hogar patrio, dispuesto a servir lealmente, afanosamente aquello contra lo que en un momento de ofuscación se rebelaron al aceptar por buenas las predicas de quienes les engañaron primero y les traicionaron después.

Esta acción tutelar del Gobierno hacia los españoles expatriados, sean las que fueren las causas que les llevaron a ello, se manifiesta, en muchos casos, en la más solícita asistencia moral y material, siendo buena prueba de ello el próximo viaje del «Plus Ultra» a Filipinas con el fin de llevar socorros a aquellos de nuestros hermanos que sufrieron daños y penalidades sin cuento al ser aquellas islas invadidas y más tarde devastadas en gran parte por la soldadesca nipona.

España, que tan pronto como tuvo conocimiento de los atropellos de que se hizo objeto a numerosos compatriotas nuestros se apresuró a hacer patente su enérgica y viril protesta, llegando a romper sus relaciones con el país agresor, no ha olvidado un solo instante a ese contingente de españoles que en aquellas tierras, de tan recio amor de España, tienen puestos sus ojos y sus esperanzas en la ayuda de la Patria, más amada por más distante.

Son muchos y muy importantes los donativos que se reciben en el Ministerio de Asuntos Exteriores para llevar ayuda a nuestros hermanos en Filipinas víctimas de la guerra, mereciendo ser destacados los remitidos por el Ayuntamiento de Madrid—cincuenta mil pesetas—y el de veinticinco mil de los señores E. de Carrión e Hijos.

El «Plus Ultra», en su próximo viaje a Filipinas, será para aquellos compatriotas nuestros tan duramente castigados por una guerra despiadada, mensajero de la generosidad y del amor de España, que tiene para aquellos de sus hijos en desgracia aliento de su alma y calor de su ayuda.

Apertura del curso en la Escuela de Estudios Penitenciarios



En la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación se ha verificado la apertura de curso de la Escuela de Estudios Penitenciarios, acto que fué presidido por el ministro de Justicia señor Fernández Cuesta con la asistencia del rector de la Universidad de Madrid y otras personalidades

La industria y el comercio de Buenos Aires van a cerrar indefinidamente desde el lunes

Hasta que se llegue a un acuerdo con el Gobierno sobre el pago del aumento de sueldo a los empleados

BUENOS AIRES, 12.—El Comité ejecutivo de la industria y el comercio de Buenos Aires reunido en la bolsa de comercio esta tarde ha resuelto por votación el cierre total del lunes próximo, según informa la agencia «United Press».

La decisión del Comité ejecutivo significa que el comercio y la industria quedarán totalmente paralizados, creyéndose que el cierre durará hasta que se llegue a algún acuerdo entre el Gobierno y los patronos sobre la cuestión del decreto que obliga a las empresas al pago de aguinaldo y aumento de sueldo a los empleados.

Se tiene entendido que la decisión del Comité fué precedida por un «últimatum» dirigido al Gobierno en el que se pide un aplazamiento de tres meses en la aplicación del decreto, o la modificación del mismo. El Gobierno se reunió a mediodía, pero al parecer no ha dado ninguna respuesta a ese «últimatum».

La mayoría de los observadores cree que la situación va a precipitar

Presidido por el ministro de la Gobernación se reunió el Consejo Nacional de Sanidad

Se dió cuenta de la normalidad del estado sanitario español

MADRID, 12.—Esta mañana, bajo la presidencia del ministro de la Gobernación, se reunió el Consejo Nacional de Sanidad. El director general de Sanidad, dió cuenta del estado sanitario de España, que, por el momento, no ofrece anomalías. Entre otros acuerdos se adoptaron los de modificación de los cursos de la Escuela de Puericultura y de los servicios de Higiene infantil. Se aprobaron los perímetros de protección de los balnearios de la Barga, y de Tonascobina. Fué estudiada una orden organizando los centros regionales de Lucha contra el Cáncer y el problema de las revistas profesionales de carácter gratuito, y se nombró una ponencia para resolver el concurso de servicio médico de la Comisaría de Abastecimientos.—Logos.

Unificación del precio del carbón vegetal

MADRID, 12.—El «Boletín Oficial del Estado» publica una orden de la Presidencia del Gobierno sobre unificación de precios del carbón vegetal. El precio de este carbón cualquiera que sea su destino y aplicación, será, como máximo, el señalado en la orden de Presidencia de quince de octubre de mil novecientos cuarenta y dos, debiéndose tomar éste, por tanto, como base para determinación del precio de venta por la «Campa» del carbón para su empleo en gasógenos.

En todos aquellos combustibles para gasógenos preparados a base de mezclas de carbón vegetal y carbón mineral o cualquier otro componente, el precio de dicha mezcla no podrá ser superior, en ningún caso, al valor de la tasa, no pudiendo tampoco, sea cualquiera la calidad y número de sus componentes, exceder el precio resultante para aquélla, del señalado, como máximo, para el carbón vegetal en el apartado primero de esta disposición.—Logos.

GOLPE DE ESTADO EN HAITI

(Comienza en la 1.ª pág. 3.ª columna)

renunció a todos sus poderes y al mismo tiempo se ha creado una comisión ejecutiva militar para que asuma las obligaciones del Gobierno hasta que se resuelvan los problemas actuales.

Estamos seguros de que el pueblo comprenderá la necesidad de ayudarnos y de prestarnos su apoyo. Garantizamos que el pueblo será llamado a elegir libremente a sus representantes. La comisión ejecutiva militar entregará el poder al que así sea elegido.

Exhortamos urgentemente al pueblo para que confíe en nosotros y para que retorne a la normalidad, condición esencial para la rápida solución de los actuales problemas. El ex presidente se encuentra prisionero en su residencia de Manoir des Lauriers, sometido a una estrecha vigilancia del ejército.

Los integrantes de la comisión ejecutiva son: coronel Frak Dabaud, jefe del Estado Mayor; comandante Antoine Levett, director de la Academia militar, y el comandante Paul Magloire, comandante del departamento militar del Partido Nacional.—Efe.

El partido popular democrático haitiano se dirige a la Junta militar

PUERTO PRÍNCIPE, 12.—El partido popular democrático ha designado una delegación para que solicite de las actuales autoridades la aplicación de las cuatro libertades de la Carta del Atlántico. Piden también libertad para todos los presos políticos, convocatoria de elecciones lo antes posible, reaparición de todos los diarios suspendidos y anulación del decreto que dispuso la disolución de los partidos populares.—Efe.

Einstein acusa a Gran Bretaña

Dijo que Inglaterra fomenta en Palestina los disturbios entre árabes y judíos

WASHINGTON, 12.—En las declaraciones ante el Comité angloamericano que investiga las posibilidades de aumentar la emigración judía a Palestina Alberto Einstein acusó a la Gran Bretaña de fomentar disturbios entre los árabes y hebreos del país y dijo que la administración de Tierra Santa debería estar en manos de la Organización de las Naciones Unidas. Einstein exhortó a que Palestina reciba el grueso de los judíos más necesitados que se encuentran en Europa pero en cambio se opuso al plan sionista de convertir a Palestina en el hogar nacional judío. Dijo por último, que mientras los británicos gobiernan Palestina no habrá paz entre los judíos y los árabes.—Efe.

La población alemana conserva aún grandes cantidades de armas y explosivos

BERLIN, 12.—El Consejo de control aliado ha anunciado a la población alemana que deberá entregar cuantas armas y municiones posea so pena de incurrir en penalidades que puedan llegar hasta la de muerte. Un funcionario norteamericano de la citada Comisión ha declarado

que aunque en diversas requisas ya han sido recogidas grandes cantidades de armas y explosivos se sabe que los alemanes poseen aún más y que se tiene el propósito de que queden privados de ellas en el plazo de diez días para llegar a una limpieza absoluta.—Efe.

La «Carta Magna» inglesa devuelta al Gobierno británico

En 1939 fué enviada para su custodia a la biblioteca del Congreso norteamericano

WASHINGTON, 12.—La biblioteca del Congreso ha devuelto al Gobierno británico la copia de la Carta Magna (constitución de la democracia inglesa), perteneciente a la catedral de Lincoln (Inglaterra).

Gran Bretaña confió en 1939 a la biblioteca del Congreso norteamericano el histórico pergamino que contiene la mejor conservada de las cuatro copias de la Carta Magna para que el documento estuviera seguro durante la guerra. Dicha copia será traída a bordo del «Queen Elizabeth».—Efe.

Teléfonos: 1570 y 1576 • DIARIO DE LA MAÑANA • Apartado 6
Oficinas y Talleres: Avenida de José Antonio Primo de Rivera, 7

Rusia dispuesta a llevar adelante su plan de penetración total en Irán

Este propósito soviético ha sido confirmado por negarse la URSS a retirar sus tropas del país

FILADELFIA, 12.—En un discurso pronunciado ante la Asociación de Política Internacional, el embajador del Irán en los Estados Unidos ha manifestado que la negativa opuesta por Rusia a la demanda de evacuación de sus fuerzas es prueba de su propósito de llevar adelante su plan de penetración total. Pidió el envío de una comisión de la O. N. U. que investigue el origen y curso de los acontecimientos y agregó que nada se opone a la evacuación de las fuerzas extranjeras del Irán antes de la fecha señalada como tope en el acuerdo tripartito.

Dijo también que el conflicto que se inició en el Azerbaiján, se va ex-

tendiendo como reguero de pólvora a las restantes provincias del norte del Irán, donde se mantiene el ejército ruso de ocupación, cuya persistencia en permanecer en dicha zona es prueba evidente de la falta de todo deseo de arreglo amistoso por parte de Moscú.

El embajador del Irán terminó manifestando que la opinión persa aceptaría de buen grado que la Comisión tripartita fuera reemplazada por una representación del Consejo de Seguridad, que actuara en funciones de investigación de los antecedentes del conflicto y estudiara también la situación actual sobre el terreno.—Efe.

Byrnes se opone enérgicamente a la propuesta rusa de demorar...

(Comienza en 1.ª pág. 4.ª columna)

manente del Consejo,—no tendría valor para oponerme.—Efe.

La propuesta soviética sometida a votación

LONDRES, 12.—Han votado a favor de la proposición soviética de aplazamiento de la elección de los miembros no permanentes del Consejo de Seguridad de la O. N. U. los siguientes países: además de Rusia, Ucrania, Polonia, Checoslovaquia, Rusia Blanca, Nueva Zelanda, Australia, Dinamarca y Noruega.

Todos los países suramericanos, del Oriente Medio y del oeste de Europa, incluso Gran Bretaña, Francia, Bélgica y Países Bajos votaron en contra.—Efe.

Elección de países para miembros del Consejo económico y social

LONDRES, 12.—Miembros del Consejo económico y social de la O. N. U. han sido elegidos, Noruega, Rusia, Francia, Bélgica, Checoslovaquia, Grecia, Gran Bretaña, Estados Unidos, Líbano, Ucrania, Chile, China, Canadá, Perú, Colombia, Cuba y La India. Para el decimo octavo y último puesto habrá de procederse a nueva votación. La lucha está empeñada entre Nueva Zelanda y Yugoslavia.—Efe.

Después de tres votaciones para el 18 puesto, se suspende la sesión hasta el lunes

LONDRES, 12.—Para decidir cuál había de ser el miembro décimo octavo del Consejo económico y social de la O. N. U. se celebró una segunda votación. Nueva Zelanda que había obtenido en la primera votación treinta y un votos, obtuvo en la segunda veintisiete; y Yugoslavia que primeramente obtuvo veintisiete, consiguió después veinticuatro. Como tampoco en la segunda votación había alcanzado ninguna de las dos naciones el número de votos necesarios—las dos terceras partes—, se procedió a una tercera votación, en la que Nueva Zelanda consiguió veintiseis votos y Yugoslavia veinticuatro.

Para salir de este punto muerto, intervino el jefe de la delegación ucraniana Manuiski, quien en una intervención apasionada defendió el derecho de Yugoslavia a participar en el Consejo económico por sus muchos sufrimientos durante la guerra y sugirió que se aplazase la elección hasta que las delegaciones hayan llegado a un acuerdo. El presidente de la Asamblea, Spaak, intervino para decir que era posible continuar las votaciones esta noche. Anunció que tenía la intención de proponer una enmienda a las reglas de procedimiento, según la cual basta la simple mayoría cuando no pueda obtenerse el «quorum» de los dos tercios después de tres votaciones consecutivas.

Sin que se llegara a una decisión sobre la elección de Zelanda o Yugoslavia para el Consejo económi-

co, se acordó aplazar la Asamblea hasta las diez y media del lunes.—Efe.

El continente asiático no está suficientemente representado

LONDRES, 12.—Después de proclamarse los resultados de la elección de los miembros no permanentes del Consejo de Seguridad, el jefe de la delegación china, doctor Wellington Koo, pronunció unas palabras a favor de la representación de Asia en todos los organismos importantes de la O. N. U. El doctor Koo aplaudió la elección llevada a cabo, pero añadió que, a juicio de la delegación china, el continente asiático no está suficientemente representado. Expresó, en fin, la esperanza de que cuando quede vacante algún puesto del Consejo, por retirada de un miembro, no sea cubierto automáticamente por otro miembro del mismo grupo.

Bidault, ministro de Asuntos Exteriores de Francia y jefe de la Delegación de este país, se adhirió a las palabras del delegado chino, manifestándose contrario a exclusivismos geográficos.—Efe.

Darío Echandía reemplaza a Zulueta en la presidencia de la Delegación de Colombia

LONDRES, 12.—El doctor Eduardo Zulueta Angel ha pasado a ocupar el segundo puesto en la Delegación de su país, Colombia, en la Asamblea de la O. N. U. al ser reemplazado por Darío Echandía, embajador colombiano en la Gran Bretaña.—Efe.

Estado general del tiempo en España

Temperatura de tres grados bajo cero en Cuenca

MADRID, 12.—Estado general del tiempo. En Galicia está el cielo cubierto. Se registran aguaceros de regular intensidad. Hay bancos de niebla en las cuencas del Ebro y del Guadiana. En la provincia de Madrid el cielo está cubierto y parcialmente nuboso en el Duero. En el resto de la península está despejado o casi despejado.

Tiempo probable. En Galicia y Cantabria, precipitaciones alternando con grandes claros. En el Duero, alto Ebro y región central, nubosidades variables, despejando después. En el resto de la península, generalmente despejado. Vientos del oeste y marejadilla en el norte. Mar calmada o llana en el Mediterráneo.

Temperaturas, máxima de diez y nueve en Murcia. Mínima de tres bajo cero en Cuenca. En Madrid, máxima de nueve y mínima de tres.—Logos.